



La Ilustre Municipalidad de Hualqui y el Ministerio de Desarrollo Social, llaman a Concurso Público de Antecedentes para proveer el cargo de Monitor/a Comunitario para el Programa Vínculos del Ministerio de Desarrollo Social VERSION 12.

BASES DE POSTULACIÓN

Nombre del Cargo: Un Monitor/a Comunitario Programa Vínculos

Sueldo a honorarios:

Por Acompañamiento APS: \$ 420.000 por 12 meses (36 horas semanales)

Por acompañamiento ASL \$ 240.000 por 8 meses (12 horas semanales)

Requisitos del Cargo:

- ✓ Título Profesional, Técnico o Licenciado del Área de Ciencias Sociales y/o de Salud.
- ✓ Experiencia Laboral preferentemente en:
 - Experiencia en trato directo con personas mayores, mínimo 1 año.
 - Experiencia en intervención comunitaria y/o psicosocial, especialmente con población vulnerable.
 - Experiencia en Articulación de redes locales, públicas y privadas.
- ✓ Manejo en computación a nivel usuario, office e internet.
- ✓ Disponibilidad horaria diurna para la atención de los usuarios, asistencia a reuniones y capacitaciones.
- ✓ Habilidades Sociales:
 - Pro Actividad
 - Capacidad de trabajo en equipo
 - Empatía
 - Liderazgo
 - Tolerancia a la frustración

Funciones del Monitor/a Comunitario

Transversales

- a) Asistir a las capacitaciones efectuadas por el servicio de Asistencia Técnica y la SEREMI.
- b) Asistir a mesa técnicas comunales y/o regionales que sea convocados, además de reuniones bilaterales respectivas

Etapas de Seguimiento y Acompañamiento

- a) Desarrollar el modelo de intervención de acuerdo a la metodología diseñada para el Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral en cada persona mayor participante del Programa.
- b) Acompañar y apoyar a las personas mayores en la definición y logro del Plan de Desarrollo y/o Plan Laboral/Ocupacional, de acuerdo a las prioridades e intereses de ellos.
- c) Estimular y motivar la participación activa del usuario en las iniciativas e instancias comunitarias.
- d) Mantener al día el registro informático y los medios físicos de verificación (cuadernillo), velando por la veracidad de los datos consignados.
- e) Resguardar los medios de verificación y todos los documentos descritos en el presente documento.
- f) Conocer las redes comunitarias existentes en el entorno de la persona mayor, contactando al usuario con aquellas organizaciones de interés.
- g) Participar en a las redes locales y provinciales de temáticas de adulto mayor, con el finalidad de aportar con actividades complementarias a los usuarios del Programa, como turismo social, plazas ciudadanas, entre otras.
- h) Participar en las instancias de formación y capacitación a las que sea convocado/a por la Asistencia Técnica y/o por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

Etapas de Evaluación y Cierre:

- a) Realizar las sesiones individuales y grupales de valoración del proceso, que insuman el proceso de evaluación de las personas mayores participantes del Programa.
- b) Realizar el proceso de cierre técnico y metodológico con las personas mayores participantes del Programa.
- c) Apoyar al Encargado Comunal en el cierre administrativo y financiero del Convenio.

Documentos requeridos para postular:

- I. Copia Cédula de Identidad
- II. Certificado de antecedente (VIF)
- III. Certificado de Título
- IV. Curriculum Vitae
- V. Certificado que acredite experiencia en intervención comunitaria y/o en temas relativos a la persona mayor.

Forma de postular:

✓ **Entrega de bases y recepción de antecedentes:**

Cada postulante deberá retirar las bases del concurso desde la página municipal o desde la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Hualqui, ubicada en Freire 351, Hualqui. (consultas al 412101185)

Los antecedentes antes solicitados deben ser entregados en un sobre sellado, indicando al cargo que postula y serán recepcionados desde el día 15/02/2018 hasta el 21/02/2018, desde las 8:30 a las 13:30 hrs. en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Hualqui, ubicada en Freire 351, Hualqui.

Toda postulación que se presente fuera del plazo señalado no será considerada para ningún efecto de la selección.

Los antecedentes no serán devueltos.

Proceso de selección-:

La Selección es un proceso que contempla 5 etapas, las que se llevan en fases sucesivas, por lo que el cumplimiento de antecedentes exigidos para postular (admisibilidad) o de la puntuación mínima para las demás etapas determinará el paso a las etapas siguientes:

Etapas	Plazos
Postulación y recepción de antecedentes	Desde el jueves 15 de febrero y hasta el miércoles 21 de febrero de 2018
Etapas de admisibilidad y análisis curricular	Entre el jueves 22 y viernes 23 de 2018
Etapas de entrevistas	27 de febrero de 2018
Selección, notificación y cierre	28 de febrero de 2018



✓ **Comisión Evaluadora:**

La selección de los Monitores es responsabilidad de los Organismos Ejecutores del Programa, en este caso el Municipio de Hualqui, representada por la Directora de Desarrollo Comunitario, además de profesionales de la institución encargada de la Asistencia Técnica (SENAMA) y los Especialistas en Grupos Vulnerables, en coordinación con el Encargado de la Secretaría Regional Ministerial, del MDS.